



World Food Programme  
Programme Alimentaire Mondial  
Programa Mundial de Alimentos  
برنامج الأغذية العالمي

## Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario  
Roma, 14-18 de noviembre de 2022

---

Distribución: general	Tema X del programa
Fecha: 7 de julio de 2022	WFP/EB.2/2022/X-X/X/DRAFT
Original: inglés	Asuntos operacionales – Planes estratégicos para los países
	Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

---

## Proyecto de plan estratégico para el Estado Plurinacional de Bolivia (2023-2027)

Duración	1 de enero de 2023-31 de diciembre de 2027
Costo total para el PMA	18 841 728 dólares EE.UU.
Marcador de género y edad*	3

\* <https://gender.manuals.wfp.org/es/gender-toolkit/gender-in-programming/gender-and-age-marker/>.

### Resumen

El Estado Plurinacional de Bolivia es uno de los países más pobres de América Latina: el 37,2 % de la población vive por debajo del umbral de pobreza y el 34 % de la población indígena se enfrenta a la pobreza extrema. Cada año, el país registra un promedio de 160 fenómenos meteorológicos extremos que agravan los efectos de la pobreza y la inseguridad alimentaria en el medio rural al reducir la disponibilidad de agua potable, aumentar la propagación de enfermedades transmitidas por vectores y ocasionar incendios forestales que reducen la superficie de tierras agrícolas disponible. El Gobierno boliviano ha reafirmado su compromiso con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y su Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025 contiene 10 objetivos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. No obstante, para cumplir la Agenda 2030 será preciso seguir realizando inversiones y aplicar políticas nacionales coherentes que aborden la interrelación entre la inseguridad alimentaria, la desigualdad de género, la pobreza rural y los riesgos climáticos.

El Estado Plurinacional de Bolivia ocupa el puesto 90 entre 165 países en cuanto a los avances hechos hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Si bien ha alcanzado algunas metas relativas a la reducción de la prevalencia de la emaciación entre los niños menores de 5 años y el incremento de la producción de cereales, el país aún afronta desafíos para alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2, entre ellos, la reducción de la subalimentación y la

---

#### Coordinadores del documento:

Sra. L. Castro  
Directora Regional  
Despacho Regional para América Latina y el Caribe  
Correo electrónico: [lola.castro@wfp.org](mailto:lola.castro@wfp.org)

Sr. A. López-Chicheri  
Director en el País  
Correo electrónico: [alejandro.chicheri@wfp.org](mailto:alejandro.chicheri@wfp.org)

obesidad entre los grupos de población que carecen de acceso financiero a productos alimenticios locales nutritivos y variados y, en su lugar, consumen alimentos importados más baratos.

El país continúa experimentando una importante desigualdad; su coeficiente de Gini, que mide la desigualdad en los ingresos en una escala de 0 a 1, aumentó de 0,416 en 2019 a 0,436 en 2020. Además, los grupos en riesgo que sufren desigualdades económicas y estructurales interrelacionadas —como las mujeres indígenas, los pequeños productores y los hogares pobres de las zonas periurbanas— siguen sumidos en una situación de pobreza grave y son muy vulnerables a la inseguridad alimentaria. En 2021, el índice de desigualdad de género del país fue de 0,722, lo cual indica que la brecha de género es del 28 %. La malnutrición sigue siendo un desafío, especialmente las deficiencias de micronutrientes entre las mujeres en edad reproductiva, mientras que la obesidad va en aumento debido a que los hogares vulnerables tienen un acceso reducido a regímenes alimentarios variados y nutritivos. La brecha del 26 % en la participación de hombres y mujeres en el mercado laboral obedece principalmente a unas normas sociales de género según las cuales el trabajo doméstico no remunerado es responsabilidad de las mujeres. En parte debido a la falta de acceso a fuentes de ingresos estables, cuatro de cada 10 mujeres viven en situación de pobreza, y las mujeres indígenas son las más afectadas. Los pequeños productores, especialmente en las comunidades indígenas, tienen escaso acceso a los mercados locales como fuente de ingresos estables. El Estado Plurinacional de Bolivia no es autosuficiente en productos alimenticios básicos como el trigo, a pesar de la creciente importancia de este cereal en el régimen alimentario de los hogares, por lo que depende de las importaciones y es vulnerable a la volatilidad de los precios internacionales de los productos básicos, entre ellos, los combustibles.

El plan estratégico para el país contempla la colaboración con diversas partes interesadas, desde el Gobierno y el sector privado hasta los productores y las productoras en pequeña escala y las comunidades indígenas vulnerables, a fin de hacer frente a la inseguridad alimentaria entre los pequeños productores más vulnerables. Así pues, el plan se concentra en las mujeres vulnerables que son las principales cuidadoras de sus familias y trabajan como agricultoras de subsistencia. El PMA complementará sus intervenciones directas con una estrategia que adoptará un enfoque integral y participativo para abordar la inseguridad alimentaria y apoyar los medios de subsistencia de los pequeños productores mejorando la calidad, la coherencia y el alcance de los mecanismos de asistencia social. Asimismo, se propone incrementar el acceso a productos alimenticios diversos y nutritivos y su consumo gracias a la mejora de los medios de subsistencia y de la información, garantizando el acceso equitativo de los productos de los pequeños productores a mercados sostenibles de alto valor para sus productos, y a una labor constante de comunicación y promoción desde el nivel local hasta el nivel nacional, con el fin de respaldar políticas y programas más sólidos que aborden las emergencias, la pobreza rural y la mitigación de los efectos del cambio climático.

El plan estratégico para el país es coherente con los efectos estratégicos 1, 3 y 4 del PMA y presenta tres efectos interrelacionados orientados a prestar apoyo al Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 17:

- *Efecto 1:* Los hogares vulnerables y en situación de inseguridad alimentaria afectados por perturbaciones en Bolivia se benefician de medidas preventivas y de preparación, coordinación e intervención ante emergencias que les permiten satisfacer sus diversas necesidades alimentarias y nutricionales de emergencia y contribuyen a una recuperación rápida.
- *Efecto 2:* Los pequeños productores y las comunidades indígenas en situación de inseguridad alimentaria en Bolivia (especialmente las mujeres del medio rural) son más resilientes ante las perturbaciones y tensiones climáticas y de otra índole gracias, entre otras cosas, a unos medios de subsistencia sostenibles, ingresos estables, mejoras de la productividad, aumento de la demanda y mayor acceso a los mercados.

- *Efecto 3:* De aquí a 2027, las instituciones locales, regionales y nacionales bolivianas ven mejoradas sus capacidades, su coordinación y la coherencia de sus programas y políticas en lo que atañe al apoyo que prestan a los grupos más vulnerables.

El PMA colaborará con el Gobierno en todos los niveles para garantizar la aplicación de un enfoque coherente con respecto a la preparación y respuesta ante emergencias, la productividad de los pequeños productores y la inseguridad alimentaria entre las comunidades rurales y periurbanas vulnerables —en particular, las mujeres— en cada etapa de la ejecución de los proyectos y con miras a lograr la sostenibilidad ambiental, incorporando las enseñanzas extraídas de experiencias anteriores.

### **Proyecto de decisión\***

La Junta aprueba el Plan estratégico para el Estado Plurinacional de Bolivia (2023-2027) (WFP/EB.2/2022/X-X/X), cuyo costo total para el PMA asciende a 18.841.728 dólares EE.UU.

---

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

## 1. Análisis del país

### 1.1 Contexto nacional

1. El Estado Plurinacional de Bolivia (en adelante, Bolivia) es uno de los dos países de América Latina sin litoral<sup>1</sup> y uno de los más pobres del continente, puesto que ocupa el puesto 107 de los 189 países incluidos en el Índice de Desarrollo Humano de 2020. No obstante, en el último decenio el crecimiento económico permitió que el porcentaje de personas que viven en situación de pobreza extrema cayera del 19,0 % al 12,9 %<sup>2</sup>, que la esperanza de vida subiera de 56,1 a 71,51 años, que la mortalidad infantil se redujera de 63 a 26 muertes por cada 1.000 niños nacidos vivos y que la proporción de niños menores de 5 años aquejados de emaciación disminuyera del 32 % al 16 %<sup>3</sup>.
2. La economía boliviana depende mucho de la industria extractiva, por lo que las tendencias mundiales en este sector afectan negativamente a las inversiones prolongadas en desarrollo humano. Entre 2005 y 2014 el crecimiento medio de la economía alcanzó el 5 % y entre 2015 y 2017 fue del 4,5 %, pero en 2019 se registró una caída del 68 % en los ingresos derivados del petróleo en comparación con 2014, y en 2020 la economía se contrajo un 8 %<sup>4</sup>. Estas circunstancias agravaron la compleja coyuntura sociopolítica generada por la crisis política de fines de 2019, el establecimiento de un Gobierno de transición seguido de unas elecciones generales a principios de 2020 y el impacto de la pandemia de la enfermedad por el coronavirus de 2019 (COVID-19). En 2020, la tasa de pobreza extrema creció del 6,4 % al 7,2 % en las zonas urbanas, mientras que en las zonas rurales subió del 27,8% al 28,8 %, con marcadas diferencias regionales<sup>5</sup>.
3. En Bolivia, la desigualdad va en aumento<sup>6</sup>, con bolsas de pobreza grave y elevada vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria entre los grupos en situación de riesgo, especialmente las pequeñas productoras y los hogares de las zonas periurbanas aquejados de pobreza multidimensional. Hay 36 grupos indígenas con sistemas sociales, culturales, económicos, históricos y territoriales diversos. Sin embargo, todas las mujeres indígenas se enfrentan a ciertas realidades comunes; las mujeres indígenas del medio rural son las que sufren las mayores privaciones y tienen el doble de probabilidades que las mujeres no indígenas de las zonas urbanas de vivir en la pobreza. Estas últimas tienen un promedio de escolarización de 12 años, mientras que el promedio de escolarización de las mujeres indígenas del medio urbano es de apenas cuatro años; esto influyen en la nutrición de los hogares, dado que en Bolivia sea demostrado una correlación entre los niveles educativos y la malnutrición. Las mujeres indígenas hacen frente a otras desventajas que reducen su calidad de vida, como, por ejemplo, mayores tasas de mortalidad materna (lo que también guarda correlación con la malnutrición y la anemia), tasas de empleo inferiores y una participación generalizada en el empleo informal<sup>7</sup>.
4. La malnutrición sigue siendo un problema. Las carencias de micronutrientes son habituales entre las mujeres en edad reproductiva, y la obesidad es un problema en aumento debido a que los hogares vulnerables tienen un acceso reducido a productos alimenticios variados y nutritivos. Los datos de la encuesta demográfica y de salud de 2016 señalan que el

---

<sup>1</sup> Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. [Lista de países en desarrollo sin litoral](#).

<sup>2</sup> Instituto Nacional de Estadística de Bolivia. [Encuesta de hogares 2016-2018](#).

<sup>3</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2021. *The Next Frontier: Human Development and the Anthropocene. Briefing note for countries on the 2020 Human Development Report. Bolivia (Plurinational State of)*.

<sup>4</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2021. *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2021*.

<sup>5</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

<sup>6</sup> El coeficiente de Gini cayó del 56 % en 2000 al 42 % en 2018.

<sup>7</sup> Instituto Nacional de Estadística de Bolivia. [Encuesta de hogares 2020](#).

sobrepeso y la obesidad afectan al 57,7 % de las mujeres de entre 15 y 49 años, y la prevalencia es incluso más elevada entre las mujeres mayores y las que tienen unos niveles de educación formal inferiores. La anemia está presente en casi la mitad de las mujeres gestantes, por lo que este problema requiere intervenciones gubernamentales coherentes y eficaces. Los mayores niveles de anemia leve se registran en el altiplano, donde alcanzan el 29,4 %; la prevalencia es del 24,6 % entre la población quechua y del 28,3 % entre la aymara. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) informa de que el porcentaje de personas aquejadas de malnutrición aumentó del 14,9 % en 2016-2018 al 15,7 % en 2018-2020, en tanto que la prevalencia de la subalimentación se ha mantenido en el 15,5 % desde 2015<sup>8</sup>.

5. Hay una brecha del 26 % en la participación de hombres y mujeres en el mercado laboral, que obedece principalmente a las normas sociales determinadas por el género, según las cuales el trabajo doméstico y no remunerado es responsabilidad de las mujeres. En un estudio llevado a cabo por Oxfam en 2019 se estimó que las mujeres dedican más del doble de tiempo que los hombres a las tareas domésticas y al cuidado de los miembros de la familia. Entre los participantes en el estudio, el 95 % de las mujeres realizaba tareas domésticas, mientras que entre los hombres el porcentaje era del 66 %, y el 72 % de las mujeres cuidaba a los familiares a cargo, porcentaje que entre los hombres era del 46 %. Cuatro de cada 10 mujeres viven en la pobreza y las tasas de pobreza son aún más altas entre las mujeres indígenas, en parte debido a su falta de acceso a fuentes de ingresos estables. El Observatorio de Igualdad de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) señala que el índice de feminidad de Bolivia es de 114<sup>9</sup>, lo cual indica que la pobreza grave afecta en mayor grado a las mujeres que a los hombres.
6. Bolivia es el país latinoamericano más afectado por fenómenos meteorológicos extremos<sup>10</sup>, especialmente grandes inundaciones y sequías debido al aumento de las temperaturas que causa el deshielo de los glaciares y reduce la previsibilidad y la incidencia de precipitaciones y nevadas<sup>11</sup>. El impacto de estos fenómenos se ve agravado por una gestión y gobernanza inadecuadas de los recursos naturales y los altos niveles de deforestación, que contribuyen a la degradación ambiental y la pérdida de biodiversidad. Tras una prolongada sequía y elevadas temperaturas, en 2019 Bolivia sufrió uno de los peores incendios forestales de su historia, donde ardieron 6 millones de hectáreas, incluidos pastizales productivos. Las poblaciones indígenas se ven especialmente afectadas por estos fenómenos porque sus medios de subsistencia tradicionales a menudo dependen mucho de los recursos naturales. Las mujeres rurales, pese a enfrentarse a barreras sociales y económicas que limitan sus capacidades para hacer frente a las dificultades, son agentes de cambio eficaces cuando se trata de adaptarse a los efectos del cambio climático, porque se dedican a actividades de subsistencia diversos que no dependen de la propiedad de la tierra, tales como la artesanía y la elaboración de alimentos.
7. Bolivia importa trigo y otros productos básicos y, al ser un país montañoso y sin litoral, debe afrontar complejas dificultades logísticas. El país seguirá viéndose afectado por la crisis en Ucrania conforme el costo de los alimentos y otros productos básicos vaya aumentando.

---

<sup>8</sup> FAO y otros. 2021. *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2020: seguridad alimentaria y nutricional para los territorios más rezagados*.

<sup>9</sup> El índice de feminidad es el resultado de comparar el porcentaje de hombres y mujeres de entre 20 y 59 años que son pobres.

<sup>10</sup> Oxfam. 2020. *Bolivia, Climate change, inequality and resilience*.

<sup>11</sup> Andrade. M. F. 2014. *La economía del cambio climático en Bolivia: validación de modelos climáticos*.

## 1.2 Progresos hacia el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

8. El Gobierno boliviano ha reafirmado su compromiso con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible dentro del marco de la Agenda Patriótica 2025 del país. El Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025 vigente comprende 10 objetivos de desarrollo interrelacionados, cada uno de los cuales incorpora al menos uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Su finalidad es lograr el desarrollo social por medio de una economía sostenible y el respeto de la biodiversidad y el medio ambiente, en consonancia con la promesa de la Agenda 2030 de “no dejar a nadie atrás”.
9. El primer Informe sobre el examen nacional voluntario que Bolivia presentó al Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible en 2021 señaló que se había avanzado hacia la consecución de los ODS 1, 2, 4, 5, 9 y 11. No obstante, los efectos negativos de la crisis socioeconómica y política de 2019 y la pandemia de COVID-19 en 2020, agravados por el impacto del cambio climático, generan importantes dificultades. El informe titulado *Sustainable Development Report 2021* ubica a Bolivia en el puesto 90 entre 165 países en cuanto al avance en la consecución de los ODS con resultados favorables respecto a los ODS 1, 4 y 13. El país es signatario del Acuerdo de París, que ratificó por medio de la Ley 835, donde se consagra su compromiso de preservar el medio ambiente. La política nacional de gestión de riesgos de Bolivia comprende una serie de iniciativas, decisiones y medidas basadas en el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres.
10. El análisis común sobre el país identificó cuatro “puntos de entrada” para alcanzar los ODS, a saber: igualdad y bienestar; gobernanza y cohesión social; una economía diversificada e inclusiva, y cambio climático y medio ambiente.

## 1.3 Progresos hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 17

### ***Progresos hacia el logro de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2***

11. *Acceso a los alimentos.* Bolivia ocupa el lugar 57 entre los 116 países clasificados en el Índice Global del Hambre de 2021. Se han logrado avances en la reducción de la pobreza extrema, en particular gracias a las transferencias de efectivo concedidas por el Gobierno a los ancianos, los escolares y las niñas y mujeres gestantes, con el fin de contrarrestar el aumento del costo de los alimentos. No obstante, los resultados y la cobertura han sido irregulares por la falta de datos que permitieran orientar la ayuda, la lejanía de muchas comunidades rurales vulnerables y el elevado costo de las labores de distribución y seguimiento. Los pequeños productores, especialmente en las comunidades indígenas, tienen un acceso limitado a los mercados, lo cual restringe sus posibilidades de obtener ingresos estables y, por tanto, su acceso a los alimentos.
12. *Eliminación de la malnutrición.* En Bolivia, la malnutrición es un problema de salud pública, ya que el 16,1 % de los niños menores de 5 años presentan retraso del crecimiento, con tasas de hasta un 23,7 % en algunas zonas rurales, en comparación con el promedio regional del 11,3 % para América Latina y el Caribe. A pesar de los avances, el 24,4 % de las mujeres y las niñas de entre 15 y 49 años y el 53,7 % de los niños menores de 5 años padecen anemia. En todo el país se observa la doble carga de la malnutrición. La desigualdad persiste en el altiplano y los valles, en particular en Potosí, Tarija, Chuquisaca, Cochabamba, Oruro y La Paz<sup>12</sup>. Varias zonas rurales y urbanas con una importante población indígena presentan tasas de retraso del crecimiento, sobrepeso y obesidad muy superiores a la media nacional. Los regímenes alimentarios inadecuados y el escaso

---

<sup>12</sup> FAO y otros. 2020. *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2021: seguridad alimentaria y nutricional para los territorios más rezagados.*

consumo de productos locales nutritivos debido a los cambios de hábitos alimenticios son las causas profundas de una serie de problemas nutricionales superpuestos<sup>13</sup>.

13. *Productividad e ingresos de los pequeños agricultores.* En las zonas rurales, la seguridad alimentaria está ligada directamente a la baja productividad de los pequeños productores, sus escasos ingresos y su limitado acceso a los mercados, así como a la poca capacidad de las comunidades para adaptarse al cambio climático y a sus efectos en la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la pesca. La agricultura, que representa el 9 % del producto interno bruto, emplea al 40% de la fuerza de trabajo y es un sector en el que trabajan más mujeres que hombres (el 35,8 % de las mujeres frente al 22,2 % de los hombres en edad laboral). A pesar de tener una participación muy superior en el sector, las mujeres son más vulnerables a la pobreza y a la inseguridad alimentaria que los hombres, principalmente debido a la persistencia de la violencia de género y su falta de acceso al crédito y al apoyo técnico, así como a las desproporcionadas responsabilidades de prestación de cuidados, todo lo cual les impide participar en la toma de decisiones en la misma medida que los hombres empleados en el sector<sup>14</sup>.
14. El rendimiento agrícola de Bolivia es el más bajo de América Latina. El 94 % de las unidades agrícolas pertenecen a pequeños productores; se ubican en los valles y el altiplano, y producen la mayor parte de los productos alimenticios básicos del país. Las actividades de estos productores, no obstante, se caracterizan por el escaso acceso a servicios financieros, la falta de tecnologías de producción modernas, el pequeño tamaño de las parcelas y los problemas de tenencia de la tierra.
15. *Sistemas alimentarios sostenibles.* En Bolivia conviven dos sistemas alimentarios. Uno de ellos es el sistema de producción de alimentos basado en la agricultura tradicional, utilizado por las comunidades indígenas y los pequeños productores y caracterizado por una comercialización y unas redes de suministro locales que se articulan en torno a unidades productivas familiares y comunitarias. El otro es el sistema alimentario agroindustrial basado en sistemas de producción agroindustrial de mediana y gran escala. Aunque el primero produce entre el 40 % y el 60 % de los productos alimenticios que se consumen en el país<sup>15</sup>, la mayoría de los productores se hallan en situación de una pobreza extrema e inseguridad alimentaria a causa de unos sistemas de producción débiles, el pequeño tamaño de las parcelas y el limitado acceso a insumos y servicios productivos<sup>16</sup>.
16. Aunque la mayoría de las personas empleadas en el sistema de producción de alimentos basado en la agricultura tradicional siguen viviendo en situación de inseguridad alimentaria, este tipo de agricultura encierra el potencial de promover la soberanía alimentaria, la reducción de la pobreza y la gestión de los recursos naturales, mientras que el sistema alimentario agroindustrial conduce a la reconversión de la tierra y provoca la pérdida de ecosistemas y una devastadora tendencia a la deforestación. Si se realizaran inversiones suficientes, sumadas a programas coherentes en apoyo de los pequeños agricultores empleados en el sistema de producción tradicional en un esfuerzo por mejorar sus ingresos, la pobreza y la inseguridad alimentaria entre las poblaciones más vulnerables de Bolivia se reducirían al tiempo que se incrementaría su resiliencia al cambio climático y se aumentaría la sostenibilidad ambiental.

---

<sup>13</sup> Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en 2016 la prevalencia de la anemia entre las mujeres bolivianas en edad reproductiva (es decir, la proporción de mujeres de entre 15 y 49 años) en Bolivia ascendía al 30,2 %. En los 26 años del período comprendido entre 1990 y 2016 (último año para el que se dispone de datos), esa prevalencia registró un pico máximo del 36,0 % en 1990 y un valor mínimo del 29,6 % en 2014.

<sup>14</sup> Urgente.bo. 2018. [“Las mujeres rurales de Bolivia viven una dura realidad, aunque la normativa para ellas mejoró”](#).

<sup>15</sup> Instituto Nacional de Estadística de Bolivia. [Censo Agropecuario 2013](#) y [Encuesta de Presupuestos Familiares 2015-2016](#).

<sup>16</sup> [“Cumbre de Naciones Unidas sobre Sistemas Alimentarios: Hoja de Ruta Nacional. Estado Plurinacional de Bolivia, 2021”](#).

### **Progresos hacia el logro de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 17**

17. *Coherencia de las políticas.* La principal dificultad que enfrenta Bolivia para alcanzar la mayor parte de sus metas relativas al ODS 17 es la falta de datos fiables que ayuden a hacer un seguimiento de los progresos.
18. *Fortalecimiento de las asociaciones mundiales.* En consonancia con los acuerdos firmados con el PMA, el Gobierno de Bolivia cubrió el 28 % de los costos administrativos del plan estratégico para el país (PEP) correspondiente al período 2018-2022, lo que demuestra su compromiso con la cooperación internacional y su consideración del PMA como asociado preferente.

#### **1.4 Carencias y desafíos relacionados con el hambre**

19. Casi un tercio de los bolivianos que viven en el medio rural no pueden costearse una canasta de alimentos básica. A nivel nacional, la inseguridad alimentaria es grave para el 11 % de la población y sumamente grave para el 13 %. Estos porcentajes representan más de 2,4 millones de personas de 116 municipios, principalmente en los departamentos de La Paz, Potosí, Cochabamba, Chuquisaca y algunas zonas de Oruro y Tarija<sup>17</sup>.
20. Entre 2008 y 2016, la tasa del retraso del crecimiento en los niños menores de 5 años se redujo en 11,1 puntos porcentuales. No obstante ello, dicha tasa se mantiene en niveles elevados, que pueden alcanzar el 23 %, en algunas zonas rurales, donde seis de cada 10 niños de entre 6 meses y 5 años padecen anemia. En este contexto, la malnutrición se asocia con la pobreza, los hábitos alimentarios y la falta de educación y conciencia nutricional. Las desigualdades nutricionales son especialmente prevalentes en los municipios rurales, las comunidades indígenas y las familias que viven en situación de pobreza, así como entre los niños cuyas madres carecen de educación formal y las mujeres y niñas que se quedan embarazadas a una edad temprana. Esta situación agrava un círculo vicioso de mortalidad materna, desnutrición infantil y pobreza<sup>18</sup>.

## **2. Repercusiones estratégicas para el PMA**

### **2.1 Logros, enseñanzas extraídas y cambios estratégicos para el PMA**

21. El PMA está presente en Bolivia desde 1963 y el Gobierno lo reconoce como un asociado estratégico valioso para lograr el objetivo de erradicar el hambre. A medida que las condiciones socioeconómicas han ido mejorando y una vez que Bolivia ha logrado clasificarse como país de ingreso mediano-bajo, la función del PMA ha pasado de la asistencia alimentaria directa a la prestación de apoyo a las iniciativas gubernamentales para hacer frente a la inseguridad alimentaria gracias a unos medios de subsistencia rurales mejores y más sostenibles. A tal efecto, el Programa proporcionará ayuda en las esferas de la asistencia técnica, la promoción y el fortalecimiento de las capacidades.
22. La financiación para el PEP anterior no fue suficiente para cubrir los efectos estratégicos vinculados a la nutrición y el fortalecimiento de las capacidades, que son esenciales para el logro de los ODS. Se dio prioridad a las actividades de intervención de emergencia durante los disturbios socioeconómicos y políticos registrados en 2019 —desencadenados por la repentina renuncia del presidente que llevaba un buen tiempo en el cargo— y durante la pandemia de COVID-19 en 2020. El apoyo del PMA a las actividades locales de alimentación escolar se interrumpió por el cierre de las escuelas a mediados de 2020, aunque se mantuvo el respaldo a las capacidades productivas de las asociaciones locales —entre ellas, las dirigidas por mujeres—, mediante el suministro de insumos para los

---

<sup>17</sup> PMA y Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras. 2022 (en preparación). Análisis integrado del contexto a nivel comunitario.

<sup>18</sup> En la actualidad, el 16,5 % de los embarazos se dan en adolescentes, lo que significa que cada día por lo menos 104 adolescentes quedan embarazadas, de las cuales seis son menores de 15 años. Véase: Ministerio de Salud y Deportes de Bolivia. 2021. “Salud promueve encuentro nacional de adolescentes y jóvenes para prevenir embarazo no deseado”.



programas de alimentación escolar comunitarios y la búsqueda de otros mercados para esos productos. Esas actividades se intensificarán en el marco del nuevo PEP con la incorporación de las enseñanzas extraídas de otras experiencias y el uso de las mejores prácticas para contribuir a la promoción basada en datos empíricos. El PMA dará prioridad a nuevas zonas y grupos demográficos, y hará extensivo su apoyo a los agricultores de subsistencia para garantizar la seguridad alimentaria de los más vulnerables.

23. En una evaluación del PEP para 2018-2022 se señaló que, aunque el mismo era coherente con las prioridades nacionales, la oficina en el país había tenido dificultades para cumplir los objetivos establecidos, básicamente por la falta de recursos. Así pues, se recomendó que para el nuevo PEP se adoptase un enfoque más racionalizado y un mejor posicionamiento estratégico. También se indicó que, si bien había respondido con rapidez a los acontecimientos externos, el PMA había actuado de forma reactiva y podía haber perdido oportunidades de consolidar su rol como asociado estratégico preferente del Gobierno en los ámbitos de competencia técnica relacionados con su mandato. En la evaluación se recomendó asimismo mejorar la definición y aplicación de los indicadores específicos de género para garantizar una visibilidad adecuada y los recursos financieros y humanos suficientes.
24. Teniendo en cuenta las recomendaciones de la evaluación, el nuevo PEP incorpora indicadores específicos de género en su plan y sus herramientas de seguimiento y evaluación, de modo que los efectos en materia de género puedan evaluarse durante todo el período de ejecución. El 15 % del presupuesto se asigna a actividades específicas de género. Este porcentaje es suficiente para ejecutar programas de comunicación destinados a promover cambios sociales y de comportamiento que aborden las normas sociales determinadas por el género, y para adaptar las actividades a las necesidades concretas de las mujeres, los hombres, las niñas y los niños, garantizando así el acceso y la participación equitativos. El PMA diseña sus actividades sobre la base de sólidas evaluaciones preliminares, buscando soluciones innovadoras y acordes al contexto que posibiliten la equidad en la participación, el liderazgo, la toma de decisiones, el empoderamiento económico y el acceso a los recursos y el control sobre ellos en todas las actividades contempladas en el PEP.
25. El nuevo PEP propone adoptar un enfoque integrado para alcanzar el ODS 2 y reorientar su actuación hacia una colaboración constante con el Gobierno nacional y las autoridades regionales y locales con objeto de aprovechar las sinergias entre las instituciones nacionales. Por medio de un enfoque coherente y basado en datos empíricos para el diálogo sobre las políticas, este PEP permitirá al PMA colaborar con los interlocutores nacionales a fin de fortalecer las medidas diseñadas para mejorar los hábitos nutricionales y la seguridad alimentaria y reducir la vulnerabilidad a los riesgos climáticos que afectan a la productividad de los pequeños productores, impulsando al mismo tiempo la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. El Programa seguirá llevando a cabo intervenciones de emergencia y prestando apoyo con objeto de ayudar a los pequeños productores a generar ingresos más sostenibles y fiables.

## **2.2 Armonización con los planes nacionales de desarrollo, el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y otros marcos**

26. La Agenda Patriótica 2025 y el Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025 de Bolivia constituyen el marco general para alcanzar los ODS. El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras es el responsable de garantizar el derecho constitucional a la alimentación. El plan del PMA de fomentar la resiliencia mediante la mejora de la seguridad alimentaria y la productividad de los pequeños productores, garantizar la recuperación sostenible de las crisis para los más vulnerables y fortalecer la capacidad nacional es coherente con la opinión del Gobierno de que estas cuestiones están estrechamente relacionadas. El PMA velará por que los programas nacionales beneficien a las personas que se encuentran en riesgo,

mejorando al mismo tiempo la coherencia y la coordinación de las políticas y los programas existentes. Asimismo, desempeña un papel activo en el proceso en curso del análisis común sobre el país y el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y, en tal sentido, se asegura de que sus objetivos y actividades se incluyan en este último y que su análisis de la seguridad alimentaria se tenga en cuenta en el análisis común. Bolivia ha actualizado sus contribuciones determinadas a nivel nacional en relación con el agua, la agricultura, la energía y los bosques a fin de incrementar la capacidad de los grupos vulnerables para adaptarse al cambio climático.

### **2.3 Colaboración con las principales partes interesadas**

27. En la evaluación del PEP se recomendó que el PMA formulase una estrategia de asociación para definir las responsabilidades de todas las partes interesadas y la coordinación que se desea establecer entre ellas. En este sentido, se estudió con los interlocutores nacionales la posibilidad de modificar el alcance de las asociaciones para el fortalecimiento de las capacidades y se recurrió a fundaciones y partes interesadas del sector privado del ámbito nacional e internacional vinculadas al incipiente movimiento de la gastronomía social de Bolivia, que pudieran tener interés en adoptar un enfoque innovador para promover productos indígenas y locales como forma de facilitar el acceso de las comunidades indígenas a mercados lucrativos. En numerosos casos, las partes han expresado su interés en colaborar en una iniciativa de este tipo. El PMA ha solicitado aportaciones a otros organismos de las Naciones Unidas con objeto de garantizar la complementariedad de las intervenciones en el marco del mandato de cada organismo.

## **3. Cartera de actividades estratégicas del PMA**

### **3.1 Dirección, focalización e impacto previsto**

28. En el marco del PEP, el PMA continuará prestando asistencia directa y, al mismo tiempo, fortaleciendo la capacidad del Gobierno para prepararse e intervenir ante emergencias, mejorar la seguridad alimentaria e incrementar el consumo de productos alimenticios locales diversos y nutritivos entre los pequeños productores y las comunidades indígenas vulnerables. Para ello, colaborará con el Gobierno, el sector privado, la sociedad civil y las partes interesadas con conciencia social, adoptando un enfoque centrado en el mercado y fundamentado en una comunicación y una promoción basadas en datos empíricos.
29. Utilizando datos empíricos desglosados por sexo, el PMA respaldará las iniciativas del Gobierno para vincular a los productores y las productoras en pequeña escala con los programas de fomento de la resiliencia y mejorar sus medios de subsistencia, además de abordar las normas determinadas por el género e impulsar el empoderamiento de las mujeres. Asimismo, procurará aumentar la competitividad y el rendimiento de las cadenas de valor de productos alimenticios existentes y vincular de forma duradera a los productores locales con los mercados, de manera tal que se protejan el ambiente y los ecosistemas frágiles de los que dependen para su subsistencia, porque no es posible alcanzar el ODS 2 en Bolivia si no se logran la igualdad de género y la sostenibilidad ambiental.
30. Además de la intervención directa ante emergencias, el PMA se asociará con los municipios con objeto de ayudar a mejorar la preparación para las emergencias recurrentes y formular una estrategia de respuesta que fomente la recuperación rápida y una mayor resiliencia. El PMA empleará una estrategia integral de promoción y comunicación con todos los niveles de gobierno para complementar su colaboración directa con las comunidades en el marco de todos los efectos del PEP con el propósito de alentar un enfoque multidimensional para abordar la inseguridad alimentaria utilizando la perspectiva de género como principio central. Para aplicar esta estrategia también se aprovecharán los conocimientos técnicos del PMA en la recopilación y el análisis de datos y con respecto a las cadenas de valor.

31. Teniendo en cuenta la recomendación de la evaluación sobre el fortalecimiento del posicionamiento estratégico del PMA, el PEP ayudará a mejorar la capacidad del Gobierno para prestar asistencia a las comunidades más vulnerables y posicionará al PMA como asociado preferente en la adaptación al cambio climático y el apoyo a los medios de subsistencia de los pequeños productores.
32. Asimismo, el PMA promoverá el consumo de productos alimenticios disponibles a nivel local a través de actividades de comunicación continuas y selectivas para promover cambios sociales y de comportamiento, que aborden las normas sociales determinadas por el género y las decisiones relativas al régimen alimentario. También procurará contribuir al incremento de los ingresos rurales mediante el desarrollo de mercados de alto valor para los cultivos tradicionales nutritivos y subutilizados, vinculando a los pequeños productores a programas nacionales basados en los alimentos y restaurantes prestigiosos. Por medio de la labor específica de promoción y de una estrategia de comunicación sólida para obtener financiación y aumentar la visibilidad, el PMA forjará nuevas asociaciones y reforzará las sinergias entre los distintos efectos del PEP. El resultado previsto es que los grupos demográficos vulnerables, en particular las mujeres indígenas y de las zonas rurales, se conviertan en agentes de su propio desarrollo.
33. Las cuestiones de género se incorporarán en todas las etapas de la formulación, la ejecución y el seguimiento del PEP, de conformidad con la política del PMA en materia de género para 2022-2027. El Programa generará datos desglosados a nivel individual y realizará análisis participativos integrales que sirvan de apoyo a la incorporación sistemática de la perspectiva de género en todas las actividades y los efectos.

### **3.2 Efectos del plan estratégico para el país, efectos estratégicos del PMA, esferas prioritarias, productos previstos y actividades principales**

***Efecto 1 del PEP: Los hogares vulnerables y en situación de inseguridad alimentaria afectados por perturbaciones en Bolivia se benefician de medidas preventivas y de preparación, coordinación e intervención ante emergencias que les permiten satisfacer sus diversas necesidades alimentarias y nutricionales de emergencia y contribuyen a una recuperación rápida.***

34. Las perturbaciones cada vez más frecuentes e intensas están dañando los activos productivos y afectando a los ingresos y la seguridad alimentaria de las comunidades rurales. El PMA invertirá en medidas preventivas y apoyará las intervenciones de los municipios ante las perturbaciones, y colaborará con el Gobierno para que este asuma progresivamente esas tareas, además de atender directamente las diversas necesidades de las poblaciones afectadas. El PMA seguirá proporcionando transferencias de base monetaria (TBM) selectivas a las poblaciones afectadas por las crisis y, al mismo tiempo, fortalecerá la capacidad de los municipios para ayudarlos a prepararse y a responder ante las emergencias, en coordinación con el Viceministro de Defensa Civil. Para contribuir al diseño de las TBM, utilizará estudios que tengan en cuenta la perspectiva de género y, en especial, el índice de funcionalidad del mercado del PMA.
35. Este efecto complementa el efecto 3 del PEP. Los resultados de las intervenciones municipales servirán de base para la labor de promoción del PMA en pos de la aplicación de un enfoque de reducción del riesgo de desastres más coherente, mientras que su actuación a nivel nacional repercutirá directamente en el apoyo financiero y de otra índole que se presta a los municipios para la preparación y respuesta ante emergencias.

#### ***Efecto estratégico del PMA***

36. Este efecto del PEP contribuye al efecto estratégico 1 del PMA, "Las personas están en mejores condiciones para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales urgentes".

**Esferas prioritarias**

37. Este efecto del PEP se centra en la intervención ante crisis.

**Armonización con las prioridades nacionales**

38. Este efecto del PEP es congruente con las prioridades nacionales sobre erradicación del hambre, adaptación al cambio climático, reducción del riesgo de desastres y mejora de la preparación y respuesta ante emergencias, al tiempo que garantiza el acceso equitativo a la asistencia y la orientación de la ayuda a los grupos más vulnerables de la población.

**Productos previstos**

39. Los siguientes productos contribuirán a la consecución del efecto 1 del PEP:

- Producto 1.1: Los hogares en situación de inseguridad alimentaria afectados por perturbaciones en Bolivia reciben TBM que cubren sus necesidades alimentarias y nutricionales de emergencia.
- Producto 2.1: Los hogares en situación de inseguridad alimentaria afectados por perturbaciones en Bolivia se benefician de una mejor preparación, coordinación, intervención y asistencia de emergencia ante las perturbaciones a nivel nacional, departamental y municipal.

**Actividades principales**

*Actividad 1: Proporcionar TBM a los hogares aquejados de inseguridad alimentaria y expuestos a perturbaciones en Bolivia*

40. Las comunidades que sufren inseguridad alimentaria y se ven afectadas por perturbaciones recibirán TBM selectivas de modo que puedan satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales durante las emergencias y después de ellas. El PMA realizará evaluaciones de la seguridad alimentaria y la nutrición en emergencias, que contemplen la perspectiva de género, trabajando igualmente con mujeres y hombres vulnerables afectados por las perturbaciones y tomando en cuenta las vulnerabilidades transversales —por ejemplo, en la difusión de mensajes de sensibilización inspirados en la colaboración con las mujeres y los hombres vulnerables sobre el trabajo doméstico y las responsabilidades de prestación de cuidados— para garantizar que las intervenciones sean equitativas. Cuando proceda, el PMA colaborará estrechamente con las mujeres y los hombres afectados para determinar en qué activos centrarse para asegurar una recuperación rápida de los fenómenos climáticos recurrentes, aplicando salvaguardias ambientales y socioculturales en función de los activos que haya que priorizar y de su rehabilitación.

*Actividad 2: Prestar asistencia técnica a las instituciones locales para fortalecer la preparación y respuesta ante emergencias, entre otras cosas, por medio de una labor de promoción basada en datos empíricos*

41. El PMA coordinará esta actividad con los municipios con el fin de complementar las medidas nacionales de prevención y respuesta ante las perturbaciones. Fortalecerá la capacidad local para prever las perturbaciones gracias a la mejora de los sistemas de alerta temprana. La labor comprenderá el uso de los conocimientos locales sobre bioindicadores con objeto de prepararse mejor ante los desastres gracias a la planificación para imprevistos, mitigando los riesgos para los medios de subsistencia y la inseguridad alimentaria.

42. El PMA formulará una estrategia de promoción y comunicación para garantizar la coherencia con las políticas y los programas nacionales relativos a la reducción del riesgo de desastres y la preparación y respuesta en casos de emergencia. Para formular la estrategia se realizará un análisis de los riesgos y las necesidades determinados por el género y se prevé elaborar para el primer año del PEP, en el marco de su efecto 2, una base

de referencia integral. La finalidad de estos insumos es ofrecer orientación específica para adaptar las actividades a las necesidades con el fin de reforzar la resiliencia de las mujeres y los hombres y proteger los medios de subsistencia de los pequeños productores tras los desastres.

### **Asociaciones**

43. El PMA firmará memorandos de entendimiento con las dependencias de gestión de los riesgos a nivel nacional, departamental y municipal, y procurará establecer asociaciones con organizaciones no gubernamentales como World Vision y Plan International. Colaborará con otros organismos de las Naciones Unidas —en particular los que tienen su sede en Roma— y con grupos de la sociedad civil centrados en la igualdad de género y los derechos de los pueblos indígenas, para triangular información y velar por que las mujeres y los hombres afectados reciban TBM y otros tipos de asistencia social de forma equitativa.

### **Supuestos**

44. La ejecución eficaz de las actividades previstas en el marco del efecto 1 del PEP requiere que se cumplan los siguientes supuestos:
  - El Gobierno da prioridad a la asignación de recursos a la preparación para emergencias.
  - El PMA dispone de recursos suficientes para responder eficazmente a las emergencias.
  - Los Gobiernos locales y la sociedad civil están abiertos a colaborar y recibir apoyo para fortalecer las capacidades.
  - Los Gobiernos locales y regionales intercambian información antes, durante y después de las emergencias.
  - Los municipios tienen recursos y capacidades técnicas suficientes —por ejemplo, en las esferas del género y la protección— para asumir la responsabilidad de las tareas de preparación y respuesta ante emergencias.
  - Las instituciones locales y regionales reconocen la importancia de garantizar que las mujeres y los hombres participen en igualdad de condiciones en los espacios de adopción de decisiones relacionadas con la reducción del riesgo de desastres y la preparación y respuesta ante emergencias.

### **Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades**

45. En el marco de este PEP, el PMA se propone prestar apoyo a la planificación estratégica y normativa nacional mediante la introducción de un enfoque más coherente, inclusivo y sistemático de la preparación y respuesta ante emergencias, colaborando con los municipios en los ámbitos técnicos y programáticos. De este modo se facilitará la coordinación, la orientación de la ayuda y la ejecución y se contribuirá a las capacidades nacionales para llevar a cabo un seguimiento y un análisis de resultados que contemplen la perspectiva de género. El PMA colaborará con los interlocutores nacionales transfiriendo conocimientos y herramientas. Las capacidades locales se fortalecerán y mantendrán mediante el uso de nuevas herramientas y procesos de adopción de decisiones basados en una información empírica generada de forma altamente colaborativa. Esto facilitará un traspaso fluido y en el momento adecuado, determinado conjuntamente por el PMA y sus interlocutores.

***Efecto 2 del PEP: Los pequeños productores y las comunidades indígenas en situación de inseguridad alimentaria en Bolivia (especialmente las mujeres del medio rural) son más resilientes ante las perturbaciones y tensiones climáticas y de otra índole gracias, entre otras cosas, a unos medios de subsistencia sostenibles, ingresos estables, mejoras de la productividad, aumento de la demanda y mayor acceso a los mercados.***

46. Bolivia es uno de los países con mayor biodiversidad del mundo y tiene un gran potencial para sostener regímenes alimentarios diversos y ricos en nutrientes a nivel local. Paradójicamente, los pequeños productores rurales —en particular las mujeres indígenas— se encuentran entre los grupos más vulnerables del país, ya que dependen de la agricultura de subsistencia para sobrevivir y se ven muy afectados por las perturbaciones vinculadas al clima que comprometen sus medios de subsistencia y su seguridad alimentaria. No son propietarios de la tierra, trabajan en el sector informal y tienen escaso acceso al crédito y a otros servicios financieros. A pesar de los esfuerzos por promover los derechos y reducir la vulnerabilidad de las poblaciones indígenas, sus ingresos siguen siendo insuficientes para que puedan salir de la pobreza. La baja productividad incrementa los costos. Mientras tanto, las dificultades para llegar a mercados de alto valor o fiables, combinadas con los fenómenos climáticos adversos recurrentes, generan pocos incentivos para correr riesgos tales como poner recursos en común o invertir. Al dañar los activos productivos, el cambio climático agrava los problemas ocasionados por la desigualdad estructural y la vulnerabilidad transversal, y limita aún más las posibilidades de generación de ingresos de las comunidades rurales más vulnerables.
47. El PMA apoyará los medios de subsistencia sostenibles en las comunidades rurales vulnerables aplicando un enfoque basado en el mercado que aborde los aspectos de la oferta y la demanda dentro de la cadena de valor. Promoverá los alimentos nativos y los productos locales y facilitará el acceso de los pequeños productores a los mercados especializados de alto valor, desarrollando la demanda en mercados de elevado valor con conciencia social que sean sostenibles desde el punto de vista ambiental. El PMA tomará en cuenta las desigualdades interrelacionadas adoptando criterios que orienten la ayuda hacia los hogares más vulnerables, como los encabezados por mujeres (especialmente indígenas), los ancianos, las personas con discapacidad y los jóvenes. El aumento de los ingresos facilitará el acceso de los hogares vulnerables a una alimentación más variada y rica en nutrientes, y los vínculos con los programas de alimentación escolar favorecerán el acceso a mejores alimentos locales tradicionales y el desarrollo de hábitos sanos en los niños que se beneficien de las intervenciones.
48. El PMA elaborará y ejecutará programas de comunicación destinados a promover cambios sociales y de comportamiento en las comunidades rurales e indígenas con objeto de abordar normas sociales y estereotipos de género arraigados relacionados con el trabajo no remunerado, que impiden que los hombres asuman responsabilidades de prestación de cuidados y que las mujeres participen en la economía remunerada. También creará activos que reduzcan el tiempo que las mujeres dedican al trabajo no remunerado y las tareas domésticas, apoyando así su mayor empoderamiento económico.

#### ***Efecto estratégico del PMA***

49. Este efecto del PEP contribuye al efecto estratégico 3 del PMA, “Las personas disponen de medios de subsistencia mejores y sostenibles”.

#### ***Esferas prioritarias***

50. Este efecto se centra en el fomento de la resiliencia.

### **Armonización con las prioridades nacionales**

51. Este efecto del PEP es congruente con los objetivos de Bolivia de erradicar el hambre, lograr la igualdad de género y garantizar el desarrollo económico sostenible invirtiendo en el fomento de la productividad de los pequeños productores y el desarrollo de los mercados, así como en el acceso de los mismos a los mercados. Además, contribuye al objetivo de erradicar la pobreza extrema y mejorar la seguridad alimentaria.

### **Productos previstos**

52. Los siguientes productos contribuirán a la consecución del efecto 2 del PEP:
- Producto 3: Los pequeños productores y las comunidades indígenas en situación de inseguridad alimentaria, en particular las mujeres del medio rural, tienen un mejor acceso a medios de subsistencia resilientes y sostenibles, por ejemplo, gracias a la mejora de las capacidades de adaptación, la productividad y las posibilidades de comercialización.
  - Producto 4: Los pequeños productores mantienen mejores vínculos con mercados sostenibles y fiables para sus productos.

### **Actividades principales**

*Actividad 3: Proporcionar TBM a los pequeños productores y las comunidades indígenas en situación de inseguridad alimentaria, en particular a las mujeres del medio rural, y brindarles acceso a servicios de adaptación al clima, incluida la asistencia técnica*

53. El PMA proporcionará TBM a los pequeños productores y a las poblaciones indígenas para que puedan disponer de activos comunitarios o domésticos que les permitan mejorar su productividad y resiliencia. Las mujeres —cuya contribución a la seguridad alimentaria y nutricional de los hogares es fundamental— serán incluidas de forma segura y equitativa en todos los aspectos del ciclo del proyecto. Esto permitirá fortalecer la resiliencia al reducir las brechas en los ingresos en momentos estratégicos del año, de modo que los hogares vulnerables no tengan que recurrir a estrategias de supervivencia negativas. El PMA buscará oportunidades para prestar a las comunidades seleccionadas servicios que mejoren las posibilidades de obtención de ingresos y la sostenibilidad de sus medios de subsistencia, que pueden consistir, por ejemplo, en mecanismos de financiación o información vinculada al clima. También optará por activos comunitarios y métodos y materiales de construcción sostenibles desde el punto de vista ambiental, en consonancia con las prioridades nacionales y locales.
54. La finalidad del componente de comunicación destinado a promover cambios sociales y de comportamiento es influir en las decisiones relativas a la alimentación y en la distribución de las responsabilidades determinadas por el género en el hogar y en la comunidad, para mejorar el acceso de las pequeñas productoras vulnerables a activos productivos y las oportunidades de desarrollo de medios de subsistencia. El PMA promoverá la importancia de los alimentos locales y ancestrales para estimular a los productores y consumidores locales a elegir productos locales nutritivos en lugar de productos importados más baratos que son pobres en nutrientes; para ello se pondrán de relieve los aspectos positivos de los alimentos locales en lugar de hacer hincapié en las repercusiones negativas de un régimen alimentario deficiente.
55. El PMA colaborará con los Gobiernos locales y otras partes interesadas para velar por que las intervenciones complementen los programas existentes que se dirigen a las mismas comunidades o tienen objetivos similares. Además, garantizará que las enseñanzas extraídas de sus programas se incorporen a las actividades de promoción de un diálogo sobre políticas más eficaz y a los programas nacionales relacionados con la malnutrición, la inseguridad alimentaria, la reducción de la pobreza y la mitigación del riesgo climático.

*Actividad 4: Facilitar el establecimiento de vínculos entre los pequeños productores en situación de inseguridad alimentaria —sobre todo indígenas y mujeres— y unos mercados sostenibles y fiables*

56. Esta actividad promueve los medios de subsistencia sostenibles de los pequeños productores mediante el fortalecimiento de los sistemas alimentarios locales y la posibilidad de comercializar los productos locales al garantizar el acceso a mercados fiables. El PMA analizará las cadenas de valor de productos alimenticios a las que pueden acceder los pequeños productores en situación de inseguridad alimentaria, especialmente mujeres e indígenas, para determinar el mejor modo de reforzar sus capacidades en materia de liderazgo, negociación, alfabetización financiera, organización y comercialización, así como para impulsar su empoderamiento económico al establecer vínculos directos con mercados sostenibles de alto valor.
57. El PMA abogará en favor de la mejora de la calidad, la diversidad y el seguimiento del consumo de alimentos locales nutritivos, al tiempo que estimulará a los pequeños productores a participar en los programas nacionales basados en alimentos, en particular, los de alimentación escolar. Un mercado fiable para los productos alimenticios producidos a nivel local representa un incentivo para invertir en los medios de producción y mejorar constantemente la calidad. Los ingresos fiables —especialmente en el caso de las pequeñas productoras— son un factor esencial para lograr la autonomía económica y la seguridad alimentaria, así como para adoptar mejores prácticas nutricionales.
58. El PMA ayudará a sostener el incipiente movimiento de gastronomía social en Bolivia vinculando a los pequeños productores con mercados sostenibles de alto valor y con conciencia social. Al mismo tiempo, fortalecerá la cadena de valor e incrementará el empleo y la empleabilidad de los grupos excluidos del mercado laboral formal, en particular, los jóvenes y las mujeres indígenas. También fortalecerá las capacidades relativas a la gestión poscosecha, la elaboración de alimentos, el envasado y la comercialización. Bolivia tiene el potencial suficiente para unirse a los países vecinos en la comercialización exitosa de sus productos característicos y convertirse en un destino mundial para los entusiastas de la buena comida. El PMA ha estado a la vanguardia de iniciativas similares en el Perú y está en condiciones de reproducir la experiencia y ayudar a los pequeños productores de Bolivia a llegar a mercados de elevado valor, incluso fuera de sus fronteras.

### **Asociaciones**

59. Para que el PEP arroje buenos resultados es preciso establecer asociaciones colaborativas con ministerios, partes interesadas a nivel regional, municipios, sociedad civil y actores del sector privado. El enfoque integral con que el PMA aborda el fomento de la productividad de los pequeños productores mediante el acceso a mercados sostenibles y teniendo en cuenta la seguridad alimentaria, la perspectiva de género y el clima es pertinente para los sectores de la salud, la educación, el turismo y los servicios, así como para el sector privado, a lo largo de toda la cadena alimentaria de productos con valor agregado, incluidos la logística, los mercados especializados y los restaurantes *gourmet* en todo el país.

### **Supuestos**

60. La ejecución eficaz de las actividades previstas en el marco del efecto 2 del PEP requiere que se cumplan las siguientes condiciones:
  - la asignación de recursos humanos y financieros suficientes;
  - la capacidad y la voluntad de las partes interesadas para trabajar juntas;
  - la capacidad de las comunidades de pequeños productores vulnerables para cumplir las normas de calidad de los mercados de alto valor y comercializar así sus productos;
  - la participación de la sociedad civil, las comunidades seleccionadas y las autoridades municipales;



- la estabilidad del contexto durante el período abarcado por el PEP, y
- la inversión constante en el potencial del país como destino gastronómico.

### ***Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades***

61. El enfoque centrado en el mercado previsto en este PEP encierra un gran potencial de traspaso de las actividades, ya que prevé la participación de una gran variedad de interlocutores que estarán directamente interesados en el proyecto. El PMA hará factible el acceso a unos mercados alimentarios estables y ayudará a los productores locales a fortalecer sus medios de subsistencia, creando una demanda con conciencia social para los productos locales y velando por el cumplimiento de los compromisos asumidos para proteger los delicados ecosistemas donde esos productos prosperan. El enfoque basado en el mercado tiene un potencial de autosuficiencia ilimitado, ya que genera oportunidades y empoderamiento económico para las comunidades más vulnerables al incrementar el valor de sus productos como incentivo para que inviertan y protejan sus medios de subsistencia.

### ***Efecto 3 del PEP: De aquí a 2027, las instituciones locales, regionales y nacionales bolivianas ven mejoradas sus capacidades, su coordinación y la coherencia de sus programas y políticas en lo que atañe al apoyo que prestan a los grupos más vulnerables.***

62. El PMA abordará la inseguridad alimentaria en Bolivia prestando su apoyo a un marco normativo y legislativo más coherente e informado que complementa unos sistemas alimentarios bien diseñados, pertinentes para el contexto, eficaces y sostenibles. El Gobierno se enfrenta a dificultades para poner en práctica sus planes debido, entre otras cosas, a la ausencia de datos fiables, la volatilidad de la financiación destinada a los programas nacionales de TBM y la gran fragmentación de la sociedad civil. El PMA abordará estos desafíos mediante una estrategia de comunicación sólida, promoviendo la igualdad de género, fortaleciendo las capacidades y produciendo datos empíricos. Asimismo, orientará la ayuda hacia los grupos más vulnerables y diseñará las actividades utilizando una metodología triple con el fin de contribuir al diseño de las políticas y los programas. También velará por que los interlocutores institucionales sean conscientes de la importancia de que mujeres, hombres, jóvenes y grupos indígenas participen y colaboren de manera equitativa para garantizar que las intervenciones sean eficaces.
63. En consonancia con la segunda recomendación de la evaluación del PEP, relativa a la mejora de la focalización, este PEP adopta un enfoque basado en los sistemas que permite mejorar los vínculos en todos los niveles de la cadena de valor de los productos alimenticios en el país, por ejemplo, con nuevas partes interesadas de importancia fundamental en materia de educación, trabajo y medio ambiente, para favorecer las sinergias entre la adaptación al cambio climático, la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia rurales. El efecto 3 está concebido como complemento de los efectos 1 y 2 al prestar apoyo técnico y operacional para hacer frente a los desafíos que plantea la mejora de la productividad de los pequeños productores y los medios de subsistencia rurales, la gobernanza y la rendición de cuentas, los marcos de políticas y legislativos coherentes, las evaluaciones y los análisis, los análisis de género participativos, el diseño de los programas y la ejecución eficaz de las políticas nacionales orientadas a erradicar el hambre.

### ***Efecto estratégico del PMA***

64. Este efecto del PEP contribuye al efecto estratégico 4 del PMA, a saber: Se fortalecen los programas y sistemas nacionales.

### ***Esferas prioritarias***

65. Este efecto se centra en la eliminación de las causas profundas.

### **Armonización con las prioridades nacionales**

66. El énfasis puesto en la promoción y el fomento de las capacidades está en consonancia con el Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025, cuyo objetivo es que el país logre la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y alcance la meta del Hambre Cero.

### **Productos previstos**

67. El siguiente producto contribuirá a la consecución del efecto 3 del PEP:
- Producto 5: Las instituciones nacionales y regionales tienen una mayor capacidad, mejor coordinación y más coherencia en materia de programas y políticas que refuerzan la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia rurales para las comunidades más vulnerables, utilizando un enfoque que permita transformar las relaciones de género y que tenga en cuenta el clima.

### **Actividades principales**

*Actividad 5: Formular y aplicar con continuidad, con las instituciones nacionales, una estrategia de lucha contra la inseguridad alimentaria integral, capaz de transformar las relaciones de género en beneficio de las comunidades más vulnerables y basada en la promoción, la comunicación y la mejora de la coordinación a nivel local, regional y nacional*

68. Esta actividad es fundamental para el éxito del PEP porque respalda un esfuerzo continuo y coordinado por mejorar la resiliencia a los riesgos climáticos y la inseguridad alimentaria entre los hogares y las comunidades más vulnerables fomentando políticas y programas nacionales más coherentes, integrales y eficaces. El PMA apoyará los vínculos y la coherencia entre las políticas relacionadas con el acceso económico a los alimentos, la productividad de los pequeños productores, la asistencia, los derechos de las mujeres y la adaptación al cambio climático. Asimismo, buscará oportunidades de cooperación Sur-Sur y triangular, en particular con los países vecinos, para complementar la asistencia técnica que él mismo ofrece. También aprovechará la posición que ocupa para poner en marcha actividades de aprendizaje entre homólogos en la región.
69. Los responsables de la toma de decisiones necesitan información y análisis precisos, detallados y oportunos sobre los indicadores de la seguridad alimentaria para poder asignar los recursos de forma eficaz. Teniendo esto en cuenta, el PMA concibió un estudio de la doble carga de la malnutrición junto con la CEPAL y un análisis integrado del contexto con el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras. Además, el Programa alentarán a los interlocutores nacionales a hacer un seguimiento de la puntuación relativa al umbral mínimo de diversidad alimentaria entre las mujeres como indicador clave e incluirá la perspectiva de género en todos los aspectos del fortalecimiento de las capacidades basado en datos empíricos y de la promoción en materia de políticas.
70. La estrategia de comunicación del PMA con respecto al movimiento incipiente de gastronomía social de Bolivia se formulará tomando en cuenta el modo en que las comunidades perciben la diversidad de los regímenes alimentarios y los productos básicos locales; se alentarán a los responsables de tomar las decisiones a invertir en la preparación para emergencias y la adaptación al cambio climático, la productividad de los pequeños productores y la posibilidad de comercialización, y se hallarán mercados especializados sostenibles para los productos locales, entre otras cosas, mediante la promoción de los productos locales en el plan nacional de sustitución de importaciones, que presta gran atención a los vínculos entre los alimentos y el turismo. El PMA sacará provecho de su experiencia en la región y de sus conocimientos especializados sobre los sistemas alimentarios para ayudar a Bolivia a hacer realidad su potencial de forma sostenible y con responsabilidad social.

### **Asociaciones**

71. Además de la alianza actual con el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras y el Ministerio de Salud y Deportes, el PMA colaborará con los responsables de tomar las decisiones a todos los niveles, desde el nacional hasta el municipal, y en todos los sectores pertinentes. A este respecto, velará por que los espacios de adopción de decisiones sean inclusivos y equitativos. También procurará establecer conexiones entre la sociedad civil y el Gobierno para reforzar la confianza mediante esfuerzos coordinados en favor de un objetivo común y colaborará con fundaciones privadas y otras partes interesadas con conciencia social.

### **Supuestos**

72. La ejecución eficaz de las actividades previstas en el marco del efecto 3 del PEP requiere que se cumplan las siguientes condiciones:
- un entorno operacional estable y propicio;
  - recursos suficientes para poner en marcha el programa y atraer inversores;
  - la reanudación de los viajes turísticos y de otras prácticas sociales anteriores a la pandemia.

### **Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades**

73. Al igual que con el efecto 2, el enfoque aplicado en el efecto 3 prevé un proceso de transición porque contribuye a los esfuerzos del Gobierno por alcanzar los ODS mediante el empoderamiento de las instituciones y los responsables de la toma de decisiones. Este objetivo se alcanzará proporcionando a estos últimos información y mensajes pertinentes, oportunos y contundentes que podrán utilizar para ejecutar las políticas gubernamentales y alcanzar los objetivos establecidos. El proceso de transición se diseñará en colaboración con los asociados nacionales, quienes deberán cumplir algunos requisitos para participar en él.

## **4. Modalidades de ejecución**

### **4.1 Análisis de los beneficiarios**

74. El PEP dará prioridad a las comunidades indígenas en situación de inseguridad alimentaria, en particular a las mujeres y las niñas y a los pequeños productores, que en el análisis común sobre el país se identifiquen como las poblaciones más vulnerables.
75. Los beneficiarios se registrarán en la plataforma digital del PMA para la gestión de los datos sobre los beneficiarios y de las transferencias (SCOPE) para recibir TBM en el marco de las actividades 1 y 3.
76. *Efecto 1 del PEP, actividad 1.* Entre los beneficiarios figurarán: las comunidades más vulnerables afectadas por perturbaciones que corran el riesgo de sufrir malnutrición; los hogares encabezados por mujeres, especialmente indígenas; los ancianos; las personas con discapacidad, y los jóvenes. El PMA prestará asistencia a hasta 12.500 beneficiarios por año en todo el país con una o dos distribuciones mensuales en el momento oportuno.
77. *Efecto 2 del PEP, actividad 3.* Los beneficiarios serán los pequeños productores muy vulnerables o extremadamente vulnerables a la inseguridad alimentaria, y se dará prioridad a las mujeres de los hogares indígenas. El PMA prestará asistencia anualmente a 42.500 personas con una o dos distribuciones al año.

<b>CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS, DESGLOSADOS POR EFECTO, PRODUCTO Y ACTIVIDAD DEL PEP (TODOS LOS AÑOS)</b>									
<b>Efecto del PEP</b>	<b>Producto</b>	<b>Actividad</b>	<b>Grupo de beneficiarios</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>Total</b>
1	1	1	Niñas	2 152	2 152	2 152	2 152	2 152	<b>10 760</b>
			Niños	2 247	2 247	2 247	2 247	2 247	<b>11 235</b>
			Mujeres	4 077	4 077	4 077	4 077	4 077	<b>20 385</b>
			Hombres	4 024	4 024	4 024	4 024	4 024	<b>20 120</b>
			<b>Total</b>	<b>12 500</b>	<b>12 500</b>	<b>12 500</b>	<b>12 500</b>	<b>12 500</b>	<b>62 500</b>
2	3	3	Niñas	7 318	7 318	7 318	7 318	7 318	<b>36 590</b>
			Niños	7 640	7 640	7 640	7 640	7 640	<b>38 200</b>
			Mujeres	13 861	13 861	13 861	13 861	13 861	<b>69 305</b>
			Hombres	13 681	13 681	13 681	13 681	13 681	<b>68 405</b>
			<b>Total</b>	<b>42 500</b>	<b>42 500</b>	<b>42 500</b>	<b>42 500</b>	<b>42 500</b>	<b>212 500</b>
<b>Total (excluidas las superposiciones)</b>				<b>55 000</b>	<b>55 000</b>	<b>55 000</b>	<b>55 000</b>	<b>55 000</b>	<b>275 000</b>

#### **4.2 Transferencias**

78. El PMA proporcionará TBM, de conformidad con la preferencia expresada por el Gobierno. Las TBM dignifican a los receptores y se ha comprobado que son más eficientes que la asistencia en especie, en particular cuando se combinan con actividades de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento que alientan la adopción de decisiones mejores en lo relativo al consumo de alimentos. Bolivia dispone de una cadena de suministro de alimentos muy desarrollada y los mercados están presentes en todo el país, incluso en las zonas remotas. En los anexos II y III figuran los valores totales de las TBM.
79. Se realizarán consultas y análisis periódicos en los que se tendrán en cuenta las consideraciones de género, edad y protección. Los resultados se utilizarán para elegir la modalidad de transferencia y garantizar que se tomen en cuenta las diferentes necesidades y prioridades de las mujeres, los hombres, las niñas y los niños, especialmente las personas con discapacidad. El PMA producirá datos empíricos sobre el impacto que tienen las distintas modalidades de asistencia en las dinámicas relacionadas con el género dentro del hogar a fin de mejorar la calidad de sus intervenciones.

#### **4.3 Capacidad de la oficina en el país y perfil del personal**

80. La Oficina del PMA en Bolivia se ubica en La Paz y su plantilla está formada por 20 empleados de contratación nacional altamente cualificados con competencias variadas y conocimientos de larga data de las operaciones del Programa en el país. Un especialista nacional en género vela por que estas cuestiones se incorporen sistemáticamente en todo el ciclo de los programas.
81. El abandono progresivo de la ejecución directa previsto en el presente PEP requerirá que el PMA impulse un cambio de enfoque en el equipo de programas, para que el acento se ponga en las actividades de comunicación y promoción y el fortalecimiento de las capacidades. Periódicamente, el PMA buscará expertos externos para apoyar actividades concretas, en la medida en que los recursos lo permitan. La oficina en el país creará una dependencia de seguimiento y evaluación integrada por un auxiliar superior y un supervisor sobre el terreno.

#### **4.4 Asociaciones**

82. El PMA sacará partido de las asociaciones ya entabladas con el Gobierno boliviano para promover un enfoque más integral con respecto a la consecución del ODS 2 y, al mismo tiempo, procurará establecer nuevas asociaciones entre los municipios y los interlocutores de las comunidades para trabajar en la preparación y respuesta ante emergencias. También colaborará con instituciones académicas para impulsar campañas de promoción basadas en datos empíricos y campañas de comunicación adaptadas al contexto que requieran un análisis sólido para mejorar las estrategias de orientación de la ayuda y de difusión de mensajes.
83. El PMA se coordinará con la FAO, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Fondo de las Naciones para la Infancia (UNICEF) y las organizaciones de la sociedad civil dedicadas a promover la igualdad de género y los derechos de las mujeres y los pueblos indígenas. Asimismo, buscará oportunidades técnicas y de financiación a través del sector privado y de donaciones centradas en el desarrollo y la innovación, diversificando así su base de recursos. También colaborará con el sector privado (por ejemplo, con fundaciones) para promover los productos locales de modo que los pequeños productores y las comunidades indígenas puedan acceder a mercados más lucrativos de forma más sistemática. A fin de promover la gastronomía boliviana, el PMA buscará puntos de entrada innovadores con las organizaciones no gubernamentales locales y con empresas con conciencia social.

### **5. Gestión y evaluación de las realizaciones**

#### **5.1 Modalidades de seguimiento y evaluación**

84. El PMA establecerá un plan de seguimiento y evaluación que tendrá en cuenta el género y la edad para medir los avances a nivel de las actividades, los efectos, los productos y los procesos durante todo el período de ejecución del PEP. En 2023 llevará a cabo un estudio de referencia integral que tendrá en cuenta las cuestiones de género y servirá de base para planificar las actividades correspondientes al efecto 2 del PEP. El seguimiento y el análisis periódicos contribuirán a mejorar la calidad de las actividades. El PMA documentará las enseñanzas extraídas sobre la base de los hallazgos obtenidos mediante las actividades de seguimiento y evaluación, incluido el examen de mitad de período de 2025, a fin de brindar apoyo al fortalecimiento de las capacidades institucionales y de promoción.
85. Con arreglo a la política de evaluación del PMA, la oficina en el país llevará a cabo dos evaluaciones del presente PEP, a saber: una evaluación descentralizada sobre el acceso de los pequeños productores a los mercados, realizada conjuntamente con el Gobierno en 2024 sobre una esfera temática vinculada al efecto 2 del PEP, en el marco del apoyo prestado al fortalecimiento de las capacidades dentro del efecto 3; y una evaluación centralizada organizada a través de la Oficina de Evaluación del PMA en 2026 para evaluar las realizaciones y resultados generales de la cartera de actividades en el país, que luego se usará en la preparación del siguiente PEP.

#### **5.2 Gestión de riesgos**

##### ***Riesgos estratégicos***

86. La financiación imprevisible e insuficiente plantea riesgos estratégicos para este PEP, especialmente teniendo en cuenta que varios organismos de las Naciones Unidas y otros asociados compiten por unas oportunidades y unos recursos limitados. Los donantes a

menudo establecen condiciones para la asignación geográfica de los recursos, y los ciclos de financiación cortos afectan a la planificación a largo plazo.

87. Una asignación poco eficiente de unos recursos ya de por sí escasos puede dar lugar a que, en lugar de aplicar un enfoque estratégico, los programas sean de carácter reactivo con intervenciones aisladas y puntuales, lo cual empeora la ineficiencia y compromete el impacto. Este riesgo se mitigará mejorando la planificación estratégica y la colaboración con las partes interesadas a nivel de las políticas y los programas, a fin de encontrar oportunidades de sinergias temáticas y programación complementaria.
88. La inseguridad alimentaria constante, sumada a las desigualdades de género en el acceso a los recursos y los activos productivos, plantea riesgos a los esfuerzos por mejorar las conductas vinculadas al consumo de alimentos. El PMA ha aprendido a incorporar una labor de comunicación y promoción eficaz y estratégica para aumentar el impacto de sus actividades colaborando con los responsables de formular las políticas de modo que estos contribuyan al éxito del PEP.

### ***Riesgos operacionales***

89. La COVID-19 planteó importantes riesgos para la salud y la seguridad de los beneficiarios y los asociados, y requirió medidas rápidas para adaptar las operaciones y las modalidades de trabajo. La Oficina del PMA en Bolivia continuará respetando los procedimientos operativos estándar y los marcos de gestión de riesgos, y solicitará apoyo y orientación al Despacho Regional y la Sede en función de las necesidades y de cómo evolucione la situación.
90. Otro riesgo operacional la posible falta de cumplimiento o seguimiento de los objetivos, las actividades, los procesos o las metas, o la falta de sentido de apropiación al respecto. Algunos factores que pueden provocar estas dificultades son la elevada rotación del personal, los períodos posteriores a una ampliación o reducción importante de la escala de las operaciones, o las deficiencias en la comunicación.

### ***Riesgos fiduciarios***

91. El PMA tiene una fuerte aversión a los riesgos fiduciarios, que incluyen los riesgos para la salud y la seguridad del personal y los riesgos de fraude y corrupción. Los riesgos de fraude se mitigan mediante el establecimiento de estructuras de rendición de cuentas sólidas, que pueden incluir, por ejemplo, la separación de todas las funciones vinculadas a las finanzas, las TBM y cualquier otro tipo de prestaciones; la verificación de todos los proveedores de bienes y servicios y la inclusión de disposiciones de control estrictas en todos los contratos, así como el compromiso de llevar a cabo una investigación en caso de sospecha de fraude o algún otro abuso vinculado a los recursos del PMA.

### ***Riesgos financieros***

92. Las fluctuaciones del tipo de cambio del dólar estadounidense en relación con el boliviano se mitigarán utilizando las medias históricas para determinar el presupuesto del PMA; se considera que este es un riesgo relativamente pequeño dada la política fiscal del país.
93. Todas las operaciones del PMA se enfrentan a un grave riesgo financiero debido a las crisis sociopolíticas por las que atraviesa el mundo entero y que afectan al costo de los combustibles y otros productos básicos, la aceleración constante del cambio climático y la amenaza de una recesión financiera mundial. La oficina en el país aplicará una firme estrategia de promoción, que comprenderá, por ejemplo, el pedido de apoyo al equipo de la Sede encargado de las asociaciones, a fin de conseguir la financiación necesaria para alcanzar los objetivos del presente PEP.

### 5.3 Salvaguardias sociales y ambientales

94. Las medidas de salvaguardia social y ambiental aplicables a todas las actividades previstas en el PEP se analizarán para verificar su coherencia con el Marco de sostenibilidad ambiental y social del PMA.
95. En las actividades del PEP se tendrá muy en cuenta la gestión sostenible de los recursos naturales —como el agua y los suelos— y se prohibirán la deforestación y el uso de pesticidas que puedan dañar el medio ambiente. Se establecerá un sistema de gestión ambiental que se centrará en la gestión de los residuos, las adquisiciones y contrataciones sostenibles, la eficiencia energética y la descarbonización, la conservación del agua y la capacitación. El PMA también promoverá el trabajo administrativo electrónico (sin uso de papel) y estimulará la utilización de soluciones para celebrar reuniones a distancia a fin de reducir las emisiones derivadas del transporte aéreo en el marco del programa de reforma de las Naciones Unidas. En 2021, el PMA intensificó la colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas a este respecto y logró ahorros en las adquisiciones y contrataciones, los recursos humanos y los costos de administración. También está buscando oportunidades para poner en común la prestación de servicios externos a través de la plataforma del Centro de Reservas de las Naciones Unidas con el UNICEF, organismo con el que comparte una oficina en La Paz.

## 6. Recursos para el logro de resultados

### 6.1 Presupuesto de la cartera de actividades en el país

96. El PMA asignará una partida presupuestaria considerable, que incluirá los recursos necesarios para las cuestiones de género, a la ejecución de todas las actividades y al logro de los efectos previstos en este PEP, en particular, la elaboración de una estrategia sólida de comunicación y promoción. Se prevé que la parte más importante de los recursos se destinará a las TBM para los pequeños productores en el marco del efecto 2. El PEP irá ampliando su escala durante los dos primeros años y prestará un nivel de apoyo estable durante el tercer y cuarto años para luego ir reduciendo gradualmente la escala de las actividades que puedan traspasarse al Gobierno o mantenerse gracias a los mercados locales. El PMA invertirá en la reorientación de su plantilla actual, empleará a expertos para proyectos concretos y establecerá un equipo de seguimiento y evaluación.

<b>CUADRO 2: PRESUPUESTO DE LA CARTERA DE ACTIVIDADES EN EL PAÍS (dólares)</b>							
<b>Efecto del PEP</b>	<b>Actividad</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>Total</b>
1	1	662 000	655 716	637 667	687 074	643 218	<b>3 285 674</b>
	2	208 699	219 402	214 307	235 396	218 124	<b>1 095 928</b>
2	3	2 246 480	2 244 914	2 164 333	2 339 088	2 147 647	<b>11 142 463</b>
	4	433 900	334 694	301 389	341 005	307 357	<b>1 718 344</b>
3	5	206 526	336 529	476 112	312 586	267 566	<b>1 599 318</b>
<b>Total</b>		<b>3 757 605</b>	<b>3 791 255</b>	<b>3 793 808</b>	<b>3 915 149</b>	<b>3 583 911</b>	<b>18 841 728</b>

### 6.2 Perspectivas y estrategia de dotación de recursos

97. Las intervenciones propuestas en este PEP requieren la movilización de cuantiosos recursos, considerando el incremento de los costos derivado de la crisis desatada en Ucrania, entre otros acontecimientos, y la escasa probabilidad de que el Gobierno de Bolivia continúe compartiendo los costos con el PMA en la misma medida que en el PEP anterior. Para prevenir los déficits de financiación, el PMA se centrará en entablar una colaboración

proactiva con el Gobierno, utilizando la difusión de mensajes estratégicos claros a fin de mantener las asociaciones existentes y atraer nuevos asociados con una visión y aspiraciones similares. De producirse un déficit de financiación, dará prioridad a la continuidad y la sostenibilidad de los programas en curso, manteniendo su presencia en esferas donde ya se hayan invertido recursos y cumpliendo los compromisos establecidos en los acuerdos de asociación. De este modo se protegerá el valor de las inversiones en curso y, al mismo tiempo, se mitigarán los posibles riesgos para la credibilidad del PMA o su posición como asociado preferente de las principales partes interesadas.

98. La oficina en el país colaborará con el sector privado a fin de obtener apoyo para las intervenciones del PMA en Bolivia en los planos humanitario y del desarrollo. El PMA estudiará las oportunidades de colaboración con las instituciones financieras internacionales y los mecanismos de asociación y colaboración del sistema de las Naciones Unidas. El objetivo de la labor de movilización de recursos será abarcar una amplia gama de posibles donantes, por ejemplo, mediante la financiación específica de programas piloto cuyo impacto pueda apreciarse rápidamente y permita atraer un mayor volumen de financiación de los donantes. El PMA seguirá tratando de establecer acuerdos de cofinanciación con el Gobierno, por ejemplo, a nivel municipal y, de ser necesario, mediante disposiciones híbridas. La estrategia de movilización de recursos para financiar el PEP se centrará en las oportunidades vinculadas al nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz, y aprovechará el doble mandato del PMA.



## ANEXO I

### MARCO LÓGICO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA (ENERO DE 2023 – DICIEMBRE DE 2027)

#### ODS 2: Hambre Cero

##### Meta 1 del ODS 2: Acceso a los alimentos

**Efecto 1 del PEP: Los hogares vulnerables y en situación de inseguridad alimentaria afectados por perturbaciones en Bolivia se benefician de medidas preventivas y de preparación, coordinación e intervención ante emergencias que les permiten satisfacer sus diversas necesidades alimentarias y nutricionales de emergencia y contribuyen a una recuperación rápida.**

Categoría de efectos: Las personas están en mejores condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales urgentes.

Integra aspectos de nutrición.

Esfera prioritaria: Intervención ante crisis

#### Supuestos

Se dispone de fondos suficientes para responder a las emergencias; el Gobierno declara el estado de desastre nacional y reconoce que posee las capacidades necesarias para hacer frente a las situaciones de emergencia graves.

#### Indicadores de los efectos

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (índice reducido relativo a las estrategias de supervivencia)

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición)

Estrategias de supervivencia basadas en los medios de subsistencia para lograr la seguridad alimentaria

#### Actividades y productos

##### 1. Proporcionar TBM a los hogares aquejados de inseguridad alimentaria y expuestos a perturbaciones en Bolivia (1.2: Transferencia de recursos no condicionada)

1. Los hogares en situación de inseguridad alimentaria afectados por perturbaciones en Bolivia reciben TBM que cubren sus necesidades alimentarias y nutricionales de emergencia. (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes.)

1. Los hogares en situación de inseguridad alimentaria afectados por perturbaciones en Bolivia reciben TBM que cubren sus necesidades alimentarias y nutricionales de emergencia. (Categoría de productos D: Activos creados. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes.)

**2. Prestar asistencia técnica a las instituciones locales para fortalecer la preparación y respuesta ante emergencias, entre otras cosas, por medio de una labor de promoción basada en datos empíricos (1.1: Preparación para situaciones de emergencia y actuación temprana)**

2. Los hogares en situación de inseguridad alimentaria afectados por perturbaciones en Bolivia se benefician de una mejor preparación, coordinación, intervención y asistencia de emergencia ante las perturbaciones a nivel nacional, departamental y municipal (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes.)

**Meta 3 del ODS 2: Productividad e ingresos de los pequeños agricultores**

**Efecto 2 del PEP: Los pequeños productores y las comunidades indígenas en situación de inseguridad alimentaria en Bolivia (especialmente las mujeres del medio rural) son más resilientes ante las perturbaciones y tensiones climáticas y de otra índole gracias, entre otras cosas, a unos medios de subsistencia sostenibles, ingresos estables, mejoras de la productividad, aumento de la demanda y mayor acceso a los mercados.**

Categoría de efectos: Las personas disponen de medios de subsistencia mejores y sostenibles.

Integra aspectos de nutrición.

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

**Supuestos**

Se dispone de fondos suficientes.

**Indicadores de los efectos**

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Porcentaje de los pequeños agricultores seleccionados que informa de haber logrado una mayor producción de cultivos nutritivos

Valor y volumen de las ventas de los pequeños productores a través de sistemas de agrupación de la producción apoyados por el PMA

**Actividades y productos**

**3. Proporcionar TBM a los pequeños productores y las comunidades indígenas en situación de inseguridad alimentaria, en particular a las mujeres del medio rural, y brindarles acceso a servicios de adaptación al clima, incluida la asistencia técnica (1.6: Creación de activos comunitarios y familiares)**

3. Los pequeños productores y las comunidades indígenas en situación de inseguridad alimentaria, en particular las mujeres del medio rural, tienen un mejor acceso a medios de subsistencia resilientes y sostenibles, por ejemplo, gracias a la mejora de las capacidades de adaptación, la productividad y las posibilidades de comercialización. (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 3.1: Las personas y las comunidades tienen acceso a activos productivos que les permiten afrontar mejor las perturbaciones y los factores de perturbación.)

3. Los pequeños productores y las comunidades indígenas en situación de inseguridad alimentaria, en particular las mujeres del medio rural, tienen un mejor acceso a medios de subsistencia resilientes y sostenibles, por ejemplo, gracias a la mejora de las capacidades de adaptación, la productividad y las posibilidades de comercialización. (Categoría de productos D: Activos creados. Producto estándar 3.1: Las personas y las comunidades tienen acceso a activos productivos que les permiten afrontar mejor las perturbaciones y los factores de perturbación.)

3. Los pequeños productores y las comunidades indígenas en situación de inseguridad alimentaria, en particular las mujeres del medio rural, tienen un mejor acceso a medios de subsistencia resilientes y sostenibles, por ejemplo, gracias a la mejora de las capacidades de adaptación, la productividad y las posibilidades de comercialización. (Categoría de productos E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento. Producto estándar 3.1: Las personas y las comunidades tienen acceso a activos productivos que les permiten afrontar mejor las perturbaciones y los factores de perturbación.)

3. Los pequeños productores y las comunidades indígenas en situación de inseguridad alimentaria, en particular las mujeres del medio rural, tienen un mejor acceso a medios de subsistencia resilientes y sostenibles, por ejemplo, gracias a la mejora de las capacidades de adaptación, la productividad y las posibilidades de comercialización. (Categoría de productos F: Actividades de apoyo a los pequeños agricultores. Producto estándar 3.1: Las personas y las comunidades tienen acceso a activos productivos que les permiten afrontar mejor las perturbaciones y los factores de perturbación.)

3. Los pequeños productores y las comunidades indígenas en situación de inseguridad alimentaria, en particular las mujeres del medio rural, tienen un mejor acceso a medios de subsistencia resilientes y sostenibles, por ejemplo, gracias a la mejora de las capacidades de adaptación, la productividad y las posibilidades de comercialización. (Categoría de productos G: Competencias, capacidades y servicios para la adaptación de los medios de subsistencia a las condiciones climáticas. Producto estándar 3.1: Las personas y las comunidades tienen acceso a activos productivos que les permiten afrontar mejor las perturbaciones y los factores de perturbación.)

#### **4. Facilitar el establecimiento de vínculos entre los pequeños productores en situación de inseguridad alimentaria —sobre todo indígenas y mujeres— y unos mercados sostenibles y fiables (1.8: Programas de apoyo a los mercados agrícolas en beneficio de los pequeños productores)**

4. Los pequeños productores mantienen mejores vínculos con mercados sostenibles y fiables para sus productos. (Categoría de productos F: Actividades de apoyo a los pequeños agricultores. Producto estándar 3.3: Los pequeños agricultores y los actores de las cadenas de valor disponen de mayor capacidad para producir y agrupar excedentes comercializables, reducir las pérdidas posteriores a la cosecha, acceder a los mercados y aprovechar los vínculos con las escuelas.)

### **ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos**

#### **Meta 9 del ODS 17: Fortalecimiento de las capacidades**

**Efecto 3 del PEP: De aquí a 2027, las instituciones locales, regionales y nacionales bolivianas ven mejoradas sus capacidades, su coordinación y la coherencia de sus programas y políticas en lo que atañe al apoyo que prestan a los grupos más vulnerables.**

Categoría de efectos: Se han fortalecido los programas y sistemas nacionales.

Integra aspectos de nutrición.

Esfera de acción prioritaria: Eliminación de las causas profundas

#### **Supuestos**

Se dispone de fondos suficientes. No hay rotación de personal entre los funcionarios del Gobierno.

### **Indicadores de los efectos**

Número de políticas, estrategias, programas y otros componentes de sistemas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS, en los que se han obtenido mejores resultados gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades

Recursos movilizados (en dólares EE.UU.) y destinados a los sistemas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS con el apoyo prestado por el PMA en materia de fortalecimiento de las capacidades

### **Actividades y productos**

**Formular y aplicar con continuidad, con las instituciones nacionales, una estrategia de lucha contra la inseguridad alimentaria integral, capaz de transformar las relaciones de género en beneficio de las comunidades más vulnerables y basada en la promoción, la comunicación y la mejora de la coordinación a nivel local, regional y nacional (1.10: Apoyo al sector de la protección social)**

5. Las instituciones nacionales y regionales tienen una mayor capacidad, mejor coordinación y más coherencia en materia de programas y políticas que refuerzan la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia rurales para las comunidades más vulnerables, utilizando un enfoque que permita transformar las relaciones de género y que tenga en cuenta el clima. (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 4.1: Los actores nacionales disponen de mayores capacidades y conocimientos para mejorar las políticas, las estrategias, los procesos y los programas, y así contribuir al logro del Hambre Cero y de otros ODS.)

5. Las instituciones nacionales y regionales tienen una mayor capacidad, mejor coordinación y más coherencia en materia de programas y políticas que refuerzan la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia rurales para las comunidades más vulnerables, utilizando un enfoque que permita transformar las relaciones de género y que tenga en cuenta el clima. (Categoría de productos E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento. Producto estándar 4.1: Los actores nacionales disponen de mayores capacidades y conocimientos para mejorar las políticas, las estrategias, los procesos y los programas, y así contribuir al logro del Hambre Cero y de otros ODS.)

## **ODS 2: Hambre Cero**

### **Prioridad transversal 1: Protección**

#### **Indicadores transversales**

- 1.1: Porcentaje de los beneficiarios que declaran no haber experimentado problemas de seguridad a causa de su participación en los programas del PMA
- 1.2: Porcentaje de los beneficiarios que declaran no haber encontrado obstáculos para acceder a la asistencia alimentaria y nutricional
- 1.3: Porcentaje de los beneficiarios que declaran ser tratados con respeto debido a su participación en programas
- 1.4: Número de mujeres, hombres, niños y niñas con discapacidad que acceden a alimentos/transferencias de base monetaria/cupones para productos/servicios de fortalecimiento de las capacidades

### **Prioridad transversal 2: Rendición de cuentas**

#### **Indicadores transversales**

- 2.1: Porcentaje de beneficiarios que declaran haber recibido información accesible sobre los programas del PMA, incluido acerca de la protección contra la explotación y el abuso sexuales
- 2.3: Porcentaje de oficinas en los países dotadas de un mecanismo operativo de retroalimentación de las comunidades
- 2.4: Número de oficinas en los países que disponen de un plan de acción sobre participación de las comunidades
- 2.5: Número de niños y adultos que tienen a su disposición un canal seguro y accesible para denunciar casos de explotación y abuso sexuales por parte de personal humanitario, de desarrollo, de protección y/o personal de otro tipo encargado de prestar asistencia a las poblaciones afectadas (OIM, ACNUDH, PNUD, DOP, UNFPA, ACNUR, UNICEF, ONU-Mujeres)

### **Prioridad transversal 3: Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres**

#### **Indicadores transversales**

- 3.1: Porcentaje de hogares donde las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres, por los hombres o por ambos, desglosado por modalidad de transferencia
- 3.2: Porcentaje de mujeres entre los miembros de las entidades que toman decisiones relativas a la asistencia alimentaria
- 3.3: Tipo de transferencia (alimentos, efectivo, cupones, ninguna retribución) que reciben quienes participan en las actividades del PMA, desglosado por sexo, edad y tipo de actividad

**ANEXO II**

<b>VALOR DE LAS TBM (<i>dólares/persona/día</i>) POR EFECTO DEL PEP Y ACTIVIDAD</b>		
	<b>Efecto 1 del PEP</b>	<b>Efecto 2 del PEP</b>
	<b>Actividad 1</b>	<b>Actividad 2</b>
<b>Tipo de beneficiario</b>	<b>Comunidades afectadas por perturbaciones</b>	<b>Pequeños agricultores y pueblos indígenas</b>
<b>Modalidad</b>	<b>TBM</b>	<b>TBM</b>
Efectivo <i>(dólares/persona/día)</i>	0,81	0,81
Número de días de alimentación por año	40	40

**ANEXO III**

<b>NECESIDADES TOTALES DE TBM Y VALOR CORRESPONDIENTE</b>	
<b>TBM</b>	<b>Total (dólares)</b>
TBM	8 910 000
<b>Total (valor de las TBM)</b>	<b>8 910 000</b>

## ANEXO IV

<b>DESGLOSE INDICATIVO DE LOS COSTOS POR EFECTO DEL PEP (dólares)</b>				
	<b>Meta 1 del ODS 2/ Efecto estratégico 1 del PMA</b>	<b>Meta 3 del ODS 2/ Efecto estratégico 3 del PMA</b>	<b>Meta 9 del ODS 17/ Efecto estratégico 4 del PMA</b>	<b>Total</b>
	<b>Efecto 1 del PEP</b>	<b>Efecto 2 del PEP</b>	<b>Efecto 3 del PEP</b>	
<b>Esfera prioritaria</b>	<b>Intervención ante crisis</b>	<b>Fomento de la resiliencia</b>	<b>Eliminación de las causas profundas</b>	
Transferencias	2 716 025	8 518 098	740 000	<b>11 974 123</b>
Ejecución	627 513	1 297 761	481 158	<b>2 406 431</b>
Costos de apoyo directo ajustados	770 643	2 260 017	280 550	<b>3 311 210</b>
<b>Total parcial</b>	<b>4 114 181</b>	<b>12 075 876</b>	<b>1 501 707</b>	<b>17 691 764</b>
Costos de apoyo indirecto (6,5 %)	267 422	784 932	97 611	<b>1 149 965</b>
<b>Total</b>	<b>4 381 603</b>	<b>12 860 807</b>	<b>1 599 318</b>	<b>18 841 728</b>



**Lista de las siglas utilizadas en el presente documento**

CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
COVID-19	enfermedad por el coronavirus de 2019
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PEP	plan estratégico para el país
TBM	transferencia de base monetaria
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia